

## IQ FINANCIERO

### A 15 años de la Ley de Concursos Mercantiles



CLAUDIA VILLEGAS  
CÁRDENAS  
[claudiavillegas@revistafortuna.com.mx](mailto:claudiavillegas@revistafortuna.com.mx)

La próxima semana tendrá lugar en la ciudad de Veracruz el V Congreso Mexicano de Derecho Concursal. En ese evento se reunirán abogados como Jorge Sepúlveda, Jaime García Priani y Jaime Guerra, por sólo mencionar algunos de los litigantes más importantes en esta rama del derecho mercantil. Este cónclave de expertos se presenta después de que la Ley de Concursos Mercantiles cumplió 15 años. La legislación que sustituyó a la Ley de Suspensión de Pagos se ha puesto a prueba en casos como el de Oceanografía y el de Mexicana de Aviación. El resultado no ha dejado contentos a muchos acreedores y trabajadores y, por ello, este V Congreso Mexicano de Derecho Concursal será una buena oportunidad para analizar los necesarios cambios que deben aplicarse a la Ley de Concursos Mercantiles. No son pocos los empresarios que consideran que después de algunas modificaciones, en medio de los cambios a leyes financieras y mercantiles, esta legislación inclinó de manera desmedida la balanza a favor de los bancos. Otro ejemplo que se analizará es cómo en el sector de la vivienda, fueron los acreedo-

res bancario, por cierto, quienes tuvieron la última palabra en las decisiones.

Y a propósito de este recurso de negociación, la empresa regiomontana Arge Alimentos, dueños entre otras marcas de botanas como los cacahuates Panchis y Mini Kuinis se encuentra en concurso mercantil. El expediente de este proceso con el cual se buscará extender el pago de deudas hasta por un año está radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil de Trabajo en Nuevo León. El especialista concursal designado para este proceso es José Luis Elizondo Cantú. Bajo el expediente 46/2015, los accionistas de Arge Alimentos buscan llegar al mejor acuerdo con sus acreedores y fueron ellos mismo quienes demandaron el concurso mercantil. El mercado de las botanas no es sencillo y Arge Alimentos, a pesar de sus marcas ganadoras y buenos productos, se enfrenta al poder de distribución y de capital de grandes jugadores como Bimbo y Sabritas.

A pesar de la coyuntura y complejos escenarios en varios de sus mercados, Xignux de la familia Garza Herrera recibió recientemente buenas noticias de la agencia calificadora Fitch Ratings. Re-

sulta que para la evaluadora de riesgo, a partir del análisis de los principales números de este grupo industrial, se espera un crecimiento en sus ingresos de 3.4% y una expansión de 8.2% en sus márgenes operativos en promedio durante los siguientes tres años.

La expectativa de un precio internacional menor para el cobre así como la disminución de la contribución proveniente de sus operaciones en Venezuela serán determinantes en la operación de Xignux. Sin embargo, la estrategia de consolidar las operaciones que Xignux adquirió en la compañía Qualtia Alimentos así como el reparto de dividendos de su participación en Prolec-GE, servirán para compensar algunas operaciones más complicadas. Por ahora, en Xignux no se prevén inversiones importantes mientras su deuda está documentada en el largo plazo ■